exentar lo suso dho fauor e ayuda e buenos menester por esta mra carta
mandamos a todos los omnes e hombres de aquellos e sus deudos e f
uales e comes buenos de todas las abdades villas e lugares de los mros dhos
mros e señorios e otras quales quier personas mros vasallos subdtos e naturales
de qual quier estado e condicion e dignidad que sean que agaa por do
quier e por qual quier de vos fuere requerido que sin poner en ello esmisa
ni dilacion alguna vos den todo el fauor e ayuda que les pidieren e me
nester obieren so las penas que de mra parte les pusieren e mandaremos
las quales mros por la presente les ponemos e ordenamos por puestas en lo
que todo esto es por esta mra carta vos damos poder complido con todas
las yncidencias e dependencias anexidades e conexidades e no lo
dejedes de fazer ni fagades ni fagan ende al por alguna manera so pena de la mra merced
de diez mill mrs para la mra camara dada en el real de Malaga a veynte dias del mes
de abril año del nascimiento de nro señor Ihu xpo de mill e quatrocientos e noventa e ocho
yo el rey / yo el rey por mandado de los reyes el secretario de sus reyes e secretario de sus reyes
la fizieron por su mandado con las firmas de la dha carta estavan escritos
los nombres e firmas siguientes / Ihr. rey / Ferdinandus / Ferdinandus / Ihr. de Santiago /
don Alonso de Estella / Ihr. obispo / Ihr. don Gualla / Ihr. don Antonio Gallego / por
mandado Antonio Gallego / fecho e sacado fue este dho testado de la dha carta
original de sus altezas en la dha abdad de Murcia a catorze dias del
mes de Julio año del nascimiento de nro salvador Ihu xpo de mill e quinientos
e noventa e ocho testigos que fueron presentes e se hallaron a lo leer e comparar
con la dha carta original el licenciado Mezquita e el licenciado Mezquita
llamados e rogados el señor fray Diego de Mezquita canonigo de la yglesia de Sevilla
e fray de leon e don Antonio de Mezquita sus grados vecinos de la dha abdad de
Murcia e estando en el dho coro de la dha abdad e benefiados e oficiales de la y glesia de la
testado e oficial de los dichos abdad de la Corte en presencia de
Damian Diaz notario por las autoridades de xpo e apostolica
e presente fui en uno con los dichos testigos al dicho
concierto de este dho testado con la dha carta original de sus
altezas e bien e fielmente sacado letra por letra sin añadir
ni menguar cosa alguna e por ende en testimonio de
verdad fiz aqui este mio acostumbrado signo

Damian Diaz notario